



SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A "S.E.M S. A
800.159.687-5

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META- S.E.M S. A

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP \$000)

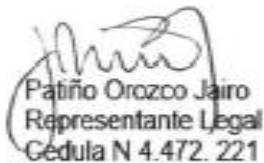
Preparados conforme a NIIF Plenas – Decreto 2270 de 2019 y actualizaciones

Estado de Flujos Efectivo.....	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Entidad que Reporta.	10
Contexto Institucional o Reseña Histórica.....	10
Nota 1. Bases De Presentación.....	12
Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros	12
Base de medición.	13
Importancia relativa y materialidad	13
Moneda Funcional	13
Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	13
Utilidad (pérdida) por acción	14
Nota 2. Estimaciones y juicios contables significativos.....	14
Nota 3. Políticas contables	15
Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.....	15
Reconocimiento de Costos y Gastos	17
Instrumentos Financieros.....	17
Activos y Pasivos Financieros	17
Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	18
Propiedad planta y equipo	19
Beneficios a Empleados.....	20
Gestión Integral de Riesgos: Informe Anual 2025.....	21
Control Interno y Monitoreo de Efectivo (Cajas)	23
Notas de Carácter Específico.....	24
Nota 4. Ingresos de actividades ordinarias.....	24
Nota 5. Costos de Venta	25
Nota 6. Gastos de operación.....	26
Nota 7. Depreciación, Deterioro y Litigios.....	27
Nota 8. Gastos financieros y bancarios.....	28

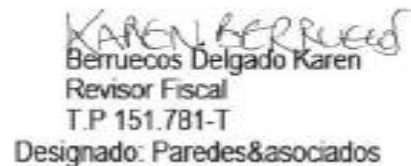
Nota 9. Otros Egresos.....	29
Nota 10 Otros Ingresos.....	30
Nota 11. Otros resultados integrales	30
Nota 12. Efectivo y Equivalente al Efectivo	31
Nota 13. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar.....	32
Nota 14. Otros Activos	33
Nota 15. Activos Financieros	34
Nota 16. Propiedad planta y equipo	35
Nota 17. Otros activos de inversión.....	37
Nota 18. Obligaciones financieras.	37
Nota 19. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	38
Nota 20. Activos y pasivos por Impuestos Corrientes	39
Nota21. Impuesto diferido	40
Nota 22. Otros Pasivos por Impuestos Corrientes	41
Nota 23 Beneficios a empleados por pagar.....	42
Nota 24. Provisiones y pasivos contingentes	42
Nota 25. Otros pasivos no financieros	44
Nota 26. Reservas	44
Nota 27. Resultados integrales	45
Nota 28 – Capital Suscrito y Pagado	46
Nota 29 – Reservas	46
Nota 30 – Resultados acumulados	46
Nota 31 – Otros Resultados Integrales acumulados	47
Nota 32 – Ajustes por adopción por primera vez (ESFA)	47
Nota 33. Impuesto a la ganancia	49
Nota 34. Utilidad por acción	49

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. "SEM S.A"
NIT 800.159.687-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	%Variación
Ingreso de Actividades Ordinarias		\$ 108,614,238	\$ 119,926,316	-9%
Ingresos Juegos Apuestas	4	\$ 59,115,362	\$ 91,437,691	
Ingresos Otros Productos		\$ 49,498,875	\$ 28,488,624	
Costos de ventas	5	\$ 58,192,182	\$ 65,121,926	
Utilidad Bruta		\$ 50,422,056	\$ 54,804,389	-8%
Gastos de Operación	6	\$ 45,716,168	\$ 43,379,502	
Depreciación y Amortización	7	\$ 1,798,484	\$ 1,235,964	
Utilidad Operacional		\$ 2,907,405	\$ 10,188,924	-71%
Gastos financieros	8	\$ 265,303	\$ 382,945	
Otros Egresos	9	\$ 334,047	\$ 435,142	
Otros Ingresos	10	\$ 212,608	\$ 393,478	
Utilidad Antes de Impuesto		\$ 2,520,662	\$ 9,764,314	-74%
Impuesto a las ganancias	33	\$ 927,533	\$ 3,512,768	
Utilidad neta		\$ 1,593,130	\$ 6,251,546	-75%
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Ganancias/pérdidas reconocidas en el patrimonio	11	\$ (1,042,517)	\$ 2,347,192	-144%
Total de Resultado Integral		\$ 550,613	\$ 8,598,738	-94%
Utilidad neta por acción básica en operaciones	34	\$ 14.48	\$ 56.83	-75%
Utilidad Integral por Acciones en Pesos		\$ 5.01	\$ 78.17	-94%


Patiño Orozco Jairo
Representante Legal
Cédula N 4.472. 221


Suarez Garcia Jhon
Contador
T.P 108.685-T


Karen Berrués
Berrués Delgado Karen
Revisor Fiscal
T.P 151.781-T
Designado: Paredes&asociados

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


Por los años terminados al 31 de diciembre

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad (pérdida) básica por acción que está expresada en pesos completos)

	Nota	2025	2024	%Var
Activo corriente		\$ 23,393.868	\$ 22,333,160	4.7%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	12	\$ 12,174,273	\$ 13,045,647	-6.7%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13	\$ 6,261,916	\$ 8,041,857	-22.1%
Activo por Impuestos Corrientes	20	\$ 3.650.857	\$ -	100.0%
Otros Activos	14	\$ 1.306.822	\$ 1,245,656	8.2%
Activo no corriente		\$ 30,915,008	\$ 31,668,681	-2.4%
Activos financieros	15	\$ 13,430,173	\$ 13,649,695	-1.6%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13	\$ 8,690	\$ 3,082	182.0%
Propiedades, planta y equipo	16	\$ 16,409,883	\$ 16,936,976	-3.1%
Activos de inversión	17	\$ 25,624	\$ 25,624	0.0%
Activos por impuesto Diferido	21	\$ 1,040,637	\$ 1,053,303	-1.2%
Total, Activos		\$ 54,308,876	\$ 54,001,841	0.6%


Patiño Orozco Jairo
Representante Legal
Cédula N 4.472. 221


Suárez García Jhon
Contador
T.P 108.685-T

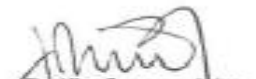

KAREN BERRUECOS
Berruecos Delgado Karen
Revisor Fiscal
T.P 151.781-T
Designado: Paredes&asociados

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


Por los años terminados al 31 de diciembre

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad (pérdida) básica por acción que está expresada en pesos completos)

	Notas	2025	2024	%Var
Pasivos corrientes		\$ 15,268,582	\$ 12,235,741	24.8%
Obligaciones Financieras	18	\$ 2,193,185	\$ 597,654	267.0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	\$ 1,725,931	\$ 1,704,045	1.3%
Pasivos por impuestos corrientes	20	\$ 833,611	\$ 1,572,934	-47%
Otros Impuestos Corrientes	22	\$ 3,462,473	\$ 2,758,839	25.5%
Beneficios a Empleados por pagar	23	\$ 2,959,215	\$ 2,677,614	10.5%
Pasivos contingentes y provisiones	24	\$ 806,485	\$ 19,312	4076.1%
Otros pasivos no financieros	25	\$ 3,287,683	\$ 2,905,343	13.2%
Pasivo no Corriente		\$ 5,923,612	\$ 5,195,186	14.0%
Obligaciones Financieras	18	\$ 2,785,558	\$ 1,255,780	121.8%
Pasivos por Impuesto Diferido	21	\$ 2,372,704	\$ 2,479,487	-4.3%
Pasivos Contingentes y Provisiones	24	\$ 765,350	\$ 1,459,920	-47.6%
Total pasivo		\$ 21,192,194	\$ 17,430,927	21.6%
Patrimonio		\$ 33,116,682	\$ 36,570,915	-9.4%
Capital Suscrito y Pagado		\$ 11,000,000	\$ 11,000,000	0.0%
Reservas	26	\$ 5,624,059	\$ 5,750,000	-2.2%
Utilidad o pérdida del Ejercicio		\$ 1,593,130	\$ 6,251,545	-74.5%
Utilidad o Pérdida de ejercicios anteriores		\$ 5,925,395	\$ 2,264,317	162%
Resultado Balance de Apertura		\$ 1,754,385	\$ 2,588,063	-32.2%
Resultados por ORI	27	\$ 7,219,713	\$ 8,716,989	-17.2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54.308.877	54,001,842	0.57%


Patiño Orozco Jairo
Representante Legal
Cédula N 4.472. 221


Suarez Garcia Jhon
Contador
T.P 108.685-T


KAREN BERRUECOS
Berruecos Delgado Karen
Revisor Fiscal
T.P 151.781-T
Designado: Paredes&asociados


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


Por los años terminados al 31 de diciembre
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad del Ejercicio	\$ 550,613	\$ 8,598,737
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(\$ 3,102,447)	\$ 1,042,411
Revaluación de Activos PPE	(\$ 1,008,571)	(\$ 1,744,363)
Revaluación de Activos Financieros	\$ 1,182,441	\$ 38,125
Deterioro de Instrumentos Financieros		(\$ 150,389)
Provisión	\$ 92,603	\$ 338,433
Impuesto Diferido Activo	\$ 12,666	(\$ 250,277)
Impuesto Diferido Pasivo	(\$ 106,783)	(\$ 617,668)
Flujo Neto Generado	-\$ 2,379,478	\$ 7,255,008
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1,774,333	(\$ 1,590,951)
Activos Consumibles e Inventarios	\$ 0	\$ 520
Otros Activos	(\$ 61,166)	(\$ 164,749)
Anticipo por Impuestos Corrientes	(\$ 3,650,857)	
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas	\$ 21,886	\$ 319,373
Pasivos Fiscales	(\$ 35,689)	\$ 1,756,720
Beneficios a Empleados	\$ 281,602	(\$ 543,358)
Pasivos No Financieros	\$ 382,339	(\$ 734,996)
Efectivo neto generado por las operaciones	-\$ 1,287,552	-\$ 957,438
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ 4,638,111	(\$ 658,026)
Adquisiciones de Inversiones	(\$ 962,919)	(\$ 97,920)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	\$ 3,675,192	-\$ 755,946
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Obligaciones financieras	\$ 3,125,310	(\$ 4,746,272)
Retencion en la Fuente imputable Accionistas 242-1 ET	\$ 0	(\$ 2,749)
Pago de Dividendos en Efectivo menos reservas y retenciones	(\$ 4,000,000)	(\$ 1,500,000)
Variacion ESFA	(\$ 4,847)	
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(\$ 879,537)	(\$ 6,249,021)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(\$ 871,372)	(\$ 707,394)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 13,045,647	\$ 13,753,041
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 12,174,273	\$ 13,045,647


Patiño Orozco Jairo
Representante Legal
Cedula N 4.472. 221


Suarez Garcia Jhon
Contador
T.P 108.685-T


KAREN BERRUECOS
Berruecos Delgado Karen
Revisor Fiscal
T.P 151.781-T
Designado: Paredes&asociados

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Concepto	Capital (Nota 28)	Reservas (Nota 29)	Resultados acumulados (Nota 30)	ESFA (Nota 32)	ORI acumulado (Nota 31)	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11.000.000	5.750.000	8.515.862	2.588.063	8.716.989	36.570.914
Utilidad del ejercicio 2025			1.593.130			1.593.130
Dividendos decretados			(4.000.000)			(4.000.000)
Reclasificación de reservas ocasionales		(125.941)	125.941			—
Retención en la fuente imputable a accionistas			2.748			2.748
Reclasificación ajustes históricos ESFA			1.280.844	(1.280.844)		0
Depuración Residual ESFA(Acciones)				(6.834)	(759)	(7.593)
Corrección de error (reclasificación ESFA-ORI)				454.000	(454.000)	0
Otro Resultado Integral del período					(1.042.517)	(1.042.517)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	11.000.000	5.624.059	7.518.525	1.754.385	7.219.713	33.116.682



Patiño Orozco Jairo
Representante Legal
Cédula N 4.472. 221



Suarez Garcia Jhon
Contador
T.P 108.685-T



KAREN BERRUEOS
Berrués Delgado Karen
Revisor Fiscal
T.P 151.781-T
Designado: Paredes&asociados

CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR COMPAÑIA

13 de febrero de 2026

A los señores accionista


Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que los Estados Financieros de individuales de la SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A. – SEM S.A., al 31 de diciembre de 2025, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad.

1. Todos los activos y pasivos incluidos en el Estado de Situación Financiera existen a la fecha de corte y corresponden a derechos y obligaciones reales de la Compañía.
2. Todos los hechos económicos han sido reconocidos, clasificados, medidos y revelados conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), en concordancia con el Decreto 2270 de 2019 y sus actualizaciones.
3. La información financiera incluye todas las revelaciones necesarias para que los estados financieros presenten razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Compañía.
4. Se han establecido y mantenido adecuados sistemas de control interno para asegurar la confiabilidad de la información financiera

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Jairo Herman Patiño Orozco
Representante Legal
Cedula N 4.472. 221



Jhon Alexander Suarez Garcia
Contador
T.P 108.685-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en miles de pesos colombianos)

ENTIDAD QUE REPORTA.

Sociedad empresarial del Meta (En adelante SEM) es una compañía de capital privado, con naturaleza comercial, constituida en 1992 en la ciudad de Villavicencio-Meta, bajo escritura pública N° 001066 notaria primera.

Su objeto principal es la explotación del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar en la modalidad de apuestas permanentes (Chance), en virtud de contrato de concesión suscrito con la Lotería del Meta LOT 005-2022.

Su sede está ubicada en la calle 15 N° 40-01 oficinas piso 10 edificio primavera urbana centro comercial y empresarial - Villavicencio departamento del Meta.

CONTEXTO INSTITUCIONAL O RESEÑA HISTÓRICA

La Sociedad Empresarial del Meta S.A. "SEM" (anteriormente ConSuerte S.A.) ha consolidado su operación a través de diversas etapas marcadas por cambios regulatorios, innovaciones tecnológicas y diversificación de servicios.

Origen y Consolidación Jurídica (1980 - 2001)

- **Fundación:** La empresa surge de la unificación de diversos operadores regionales (Apuestas la Llave, Punto Negro, La Llanerita, entre otros) bajo la figura de SODEAM a finales de los 80.
- **Hito ConSuerte S.A.:** En 1994, tras procesos de licitación y adquisiciones estratégicas, la explotación de apuestas permanentes fue concedida a ConSuerte S.A., consolidándose bajo el marco de la Ley 80/93.
- **Visión de Largo Plazo:** Con la Ley 643 de 2001, la compañía inició un proceso de inversión en activos fijos y desarrollo de imagen corporativa.

Transformación Tecnológica y Operativa (2002 - 2011)

- **Venta en Línea:** Entre 2002 y 2003, la compañía realizó inversiones críticas en redes inalámbricas propias para implementar la "Venta en Línea", lo que permitió combatir la competencia ilegal y dinamizar el mercado con productos como Doble Pozo y Súper Pozo.
- **Diversificación de Riesgos:** En 2009, ante fluctuaciones en la rentabilidad del chance, la empresa migró hacia una "Red Tecnológica y Comercial", incorporando giros, recargas y recaudos.
- **Cumplimiento Normativo:** En 2010 se implementó el sistema SARLAFT para la administración de riesgos de lavado de activos.

Institucionalización y Cambio de Razón Social (2012 - 2016)

- Creación de SEM S.A.: En 2012, la compañía cambió su razón social a Sociedad Empresarial del Meta S.A. y ejecutó una recapitalización mediante emisión de acciones.
- Adopción de NIIF: En 2014, la junta directiva aprobó formalmente la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la creación de comités de Gobierno Corporativo y Auditoría.
- Infraestructura: En 2015 se adquirió la nueva sede administrativa en el Centro Comercial Primavera Urbana y se realizó el lanzamiento de la nueva imagen de marca.

Expansión de Portafolio y Apuestas Deportivas (2017 - 2022)

- Nuevos Canales: Se incursionó en las apuestas deportivas con la marca BetPlay y se fortaleció el canal de distribución "Tienda a Tienda" (TAT).
- Resiliencia Operativa: Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 (2020), la empresa mantuvo operaciones parciales a través de giros postales, reactivando las apuestas bajo el Decreto 576.
- Crecimiento en Nómina: En 2022, se formalizó el vínculo laboral de 202 antiguos colocadores independientes, cerrando el año con una planta de 766 asesores de ventas.

Panorama Reciente y Retos Tributarios (2023 - 2025)

- Liderazgo en Apuestas Deportivas: Para 2024, el producto alcanzó ingresos superiores a los \$12.000 millones, impulsado por eventos deportivos internacionales.

Análisis de Gestión Financiera y Operativa - Vigencia 2025

1. Impacto del Marco Regulatorio y Tributario

El sector de juegos de suerte y azar enfrentó un entorno operativo disruptivo debido a la expedición del Decreto de Emergencia 015 de 2025. Esta normativa, motivada por la crisis humanitaria en el Catatumbo, gravó las apuestas en línea con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a partir del 22 de febrero de 2025, impactando directamente los depósitos realizados por los usuarios.

Como medida de mitigación, el operador BetPlay implementó una estrategia de asunción del tributo, ofreciendo bonos compensatorios de IVA a los usuarios. Si bien esta táctica de mercado permitió la retención de clientes y el incremento de la cuota de participación:

- Ingresos por Depósitos: Registraron un crecimiento del 13.42% interanual frente a 2024.
- Margen de Contribución: La absorción del IVA provocó una erosión severa en el ingreso neto por apuestas, con una contracción del -64.01%.
- Desempeño del Producto: El segmento experimentó una caída superior a los \$6.800 millones, lo que representa un decrecimiento consolidado del -29.57% respecto al ejercicio anterior.

2. Estrategias de Diversificación y Compensación

Ante la presión en el segmento de apuestas deportivas, la compañía ejecutó un plan de contingencia comercial enfocado en productos de mayor margen:

- Línea de Chance: Reportó un crecimiento del 3,01%, impulsado por el rediseño del producto "Doble Acierto 4 Cifras". Se incrementó el premio base a \$400 millones y se ajustó el precio de venta al público a \$3.000 (IVA incluido) a partir de mayo de 2025.
- Servicios Complementarios: Los convenios de recaudo crecieron un 13,25%, mientras que la red de corresponsalía bancaria fortaleció el liderazgo en cobertura dentro del departamento del Meta creciendo un 18.04%.

3. Alteración del Flujo de Caja y Presión Fiscal

La estabilidad financiera se vio comprometida en el segundo trimestre por la entrada en vigor del Decreto 572, el cual incrementó la tarifa de autorretención en la fuente a título de renta del 1,10% al 3,50%.

Este ajuste tributario generó una asimetría financiera crítica:

1. Deterioro de la Liquidez: El flujo de caja operativo se vio drásticamente reducido.
2. Exceso de Anticipos: Las retenciones practicadas superaron la provisión del impuesto de renta de la vigencia, derivando en la constitución de saldos a favor ante la administración tributaria.
3. Apalancamiento Financiero: Ante la imposibilidad de utilizar dichos saldos de forma inmediata, la compañía se vio obligada a recurrir a fuentes de financiación externa (banca tradicional, préstamos a accionista) para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Los estados financieros por los años finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentados por el Decreto 2270 de 2019. Este marco normativo se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La Sociedad (SEM S.A.) se acogió a lo previsto en el parágrafo 4 del artículo 1.1.4.4.1 del Decreto 2420 de 2015 (adicionado por el artículo 2 del Decreto 2496). Bajo esta disposición, la entidad definió un cronograma para la implementación voluntaria de las NIIF Plenas, aplicable a empresas del Grupo 2, estableciendo como periodo de transición el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Las políticas contables detalladas en la Nota 4 han sido aplicadas de manera consistente en todos los periodos presentados. Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión y aprobados por la Asamblea General de Accionistas en su sesión de febrero de 2026.

Base de medición.

Los estados financieros han sido preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que, de acuerdo con la NIIF 9, se miden al valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado integral al cierre del periodo.

Costo histórico: Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio del activo en el momento de su adquisición.

Valor razonable: Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (según los lineamientos de la NIIF 13).

Importancia relativa y materialidad

La Sociedad determina la importancia relativa considerando si las omisiones o inexactitudes de partidas, individualmente o en su conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman a partir de los estados financieros.

Presentación: La estructura del Estado de Situación Financiera se presenta siguiendo el criterio de liquidez para activos y exigibilidad para pasivos, por considerarse que proporciona información más relevante dado el objeto social de la entidad.

Criterio de Juicio: La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas, evaluadas en el contexto de los estados financieros de la Sociedad en su conjunto.

Moneda Funcional

De acuerdo con la NIC 21, la Gerencia ha determinado que la moneda funcional de la Sociedad es el peso colombiano (COP), por ser la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Moneda de Presentación: Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, los cuales coinciden con la moneda funcional de la compañía.

Transacciones en Moneda Extranjera: Las operaciones en moneda distinta a la funcional se reconocen inicialmente aplicando la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Las partidas monetarias al cierre se reexpresan utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente a la fecha de reporte.

Redondeo: Para efectos de presentación y con el fin de facilitar la lectura de las cifras, los valores se expresan en miles de pesos colombianos (COP \$000), a menos que se indique lo contrario.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes, de acuerdo con la NIC 1 – Presentación de estados financieros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de la operación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;

- Se espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- Se trata de efectivo o equivalente de efectivo, salvo que su intercambio o uso para cancelar un pasivo esté restringido por al menos doce (12) meses después de la fecha sobre la que se informa.
- Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera liquidarlo en el ciclo normal de la operación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se determina dividiendo la utilidad (pérdida) del período atribuible a los propietarios de la entidad controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, de acuerdo con la NIC 33 – Ganancias por acción.

La utilidad (pérdida) diluida por acción se determina ajustando la utilidad (pérdida) atribuible a los propietarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por los efectos de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas (si las hubiera). Cuando no existan instrumentos potencialmente dilusivos, la utilidad (pérdida) diluida por acción es igual a la básica.

NOTA 2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones se fundamentan en la mejor información disponible a la fecha de reporte; no obstante, los resultados reales podrían diferir de dichas proyecciones.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva en el periodo de la revisión y en periodos futuros, según lo establece la NIC 8.

a) Juicios Significativos

Contrato de Concesión (Aplicación de la CINIIF 12): La Sociedad ha evaluado el contrato de concesión para la operación del juego de apuestas permanentes "Chance" en el departamento del Meta. Se ha determinado que, si bien el contrato otorga el derecho de explotación, la contraprestación a favor del concedente (Lotería del Meta) se liquida mensualmente como un porcentaje de los ingresos brutos. Debido a que no existe un pago fijo inicial ni un monto mínimo garantizado que sea medible con fiabilidad en el momento del reconocimiento inicial, no se reconoce un activo intangible por concesión, registrándose el costo del derecho de operación directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

Identificación de Arrendamientos (NIIF 16):

La Gerencia aplica juicios para determinar la duración de los contratos de arrendamiento de los puntos de venta, evaluando si existe una "certeza razonable" para ejercer opciones de prórroga o terminación, lo cual impacta el valor del Activo por Derecho de Uso y el Pasivo por Arrendamiento.

b) Estimaciones y Supuestos Clave

Litigios y Contingencias:

La Sociedad evalúa la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales en curso basándose en la opinión de sus asesores legales. Se reconoce una provisión bajo la NIC 37 únicamente cuando existe una obligación presente, la salida de recursos es probable y el monto puede estimarse con fiabilidad. Las obligaciones posibles, o aquellas donde la probabilidad de salida de recursos es "media", se revelan en las notas como pasivos contingentes.

Impuesto a las Ganancias y Recuperabilidad de Activos Diferidos:

Bajo la NIC 12, la Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales (como los saldos a favor generados por la autorretención). El juicio crítico reside en evaluar si es "probable" que la Sociedad genere suficientes ganancias fiscales futuras para compensar dichos activos antes de su prescripción.

Pérdida Crediticia Esperada (NIIF 9):

A diferencia del modelo de incurrencia, la Sociedad estima el deterioro de sus deudores comerciales (colocadores y puntos de venta) bajo el modelo de pérdida esperada, utilizando una matriz que incorpora el comportamiento histórico de recaudo y variables macroeconómicas proyectadas.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un servicio comprometido al cliente. El ingreso se mide con base en la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho.

a) Venta de Juegos de Suerte y Azar (Chance)

Los ingresos provenientes de la comercialización de apuestas permanentes se reconocen en el momento en que se formaliza la apuesta y se transfieren los riesgos y beneficios asociados al servicio de juego al apostador.

b) Contratos de Colaboración Empresarial (Ingresos por Participación):

El ingreso se reconoce a medida que se transfieren los servicios al cliente final. Dado que la contraprestación es variable y depende de la liquidación mensual de costos y gastos del acuerdo, la Compañía reconoce inicialmente el ingreso utilizando una estimación técnica del porcentaje de participación por cada transacción.

Una vez recibido el certificado de participación emitido por el aliado, se procede a realizar el ajuste correspondiente entre el ingreso estimado y el valor real certificado. Este método asegura que el ingreso se registre en el periodo en que se genera la actividad económica, cumpliendo con el principio de devengo y la restricción de las estimaciones de ingresos variables de la NIIF 15.

c) Convenios de Prestación de Servicios (Recaudo y Otros)

El ingreso se reconoce a medida que se presta el servicio (a lo largo del tiempo). El registro se realiza diariamente aplicando las tarifas contractuales sobre el volumen de transacciones procesadas, lo que refleja fielmente el grado de cumplimiento de la obligación de prestación del servicio.

d) Descripción de los contratos suscritos con terceros

Naturaleza de los contratos

Los principales ingresos de la Compañía provienen de la explotación del contrato de concesión para la operación del juego de apuestas permanentes "Chance" en el Departamento del Meta. Adicionalmente, la Compañía ha suscrito contratos con terceros que permiten la explotación de su red comercial y tecnológica para la comercialización de otros productos y servicios, bajo diferentes modalidades contractuales.

De acuerdo con la NIIF 15, la Compañía actúa:

- Como principal, cuando asume el control del servicio y el riesgo asociado a la operación.
- Como participante en contratos de colaboración empresarial, cuando comparte ingresos y riesgos con el aliado estratégico.
- Como agente, cuando únicamente presta el servicio de recaudo o intermediación y reconoce como ingreso la comisión devengada.

Contratos de Colaboración Empresarial

(Participación conjunta en ingresos y riesgos)

Tercero	Descripción
Supergiros	Operación conjunta del servicio público de giros postales nacionales y otros convenios como corresponsalías, pagos gubernamentales, recaudos de facturación de empresas privadas entre otros. SEM aporta la red comercial y tecnológica, mientras Supergiros aporta la licencia y plataforma tecnológica. Los ingresos se distribuyen según lo pactado y cada parte asume sus propios costos y riesgos.
Operador Nacional de Juegos (ONJ)	Comercialización conjunta del juego Baloto.
Corredor Empresarial	Comercialización de los productos Súper Astro, Apuestas Deportivas BetPlay y Chance Millonario en el Departamento del Meta. SEM aporta red comercial y tecnológica; el aliado aporta licencia y plataforma. Los ingresos se distribuyen conforme al acuerdo.
Super Loterías	Operación conjunta en el Departamento del Meta de loterías físicas.

En estos contratos, la Compañía participa en los ingresos generados y asume riesgos operativos proporcionales, por lo que el reconocimiento contable se realiza conforme a la sustancia económica del acuerdo.

Convenios de prestación de servicios y recaudo

(Actuación como agente – reconocimiento de comisión)

Tercero	Tipo de Servicio
EMSA	Recaudo del servicio de energía.

Cofrem	Pago de cuota monetaria a trabajadores afiliados.
Gases del Llano S.A. E.S.P.	Recaudo del servicio público de gas.
EAAV E.S.P.	Recaudo del servicio de acueducto y alcantarillado.
Edesa	Recaudo del servicio público domiciliario en el Meta.
Bioagrícola	Recaudo del servicio de aseo.
Cámara de Comercio de Villavicencio	Recaudo de registros públicos y certificados.
Avellano	Servicio de recaudo de cartera.
Be-Móvil	Comercialización de productos virtuales y medios de pago.
Banco de Bogotá S.A.	Servicios bancarios a través de corresponsal no bancario.

En estos convenios, la Compañía no asume el riesgo principal sobre los recursos recaudados, por lo cual reconoce como ingreso únicamente la comisión devengada por la prestación del servicio.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocen por el sistema de causación (devengo), detallándose según su naturaleza. Los costos de ventas se asocian directamente a la generación de ingresos de juegos de azar y convenios y de operación en contratos de colaboración empresarial, mientras que los gastos de administración y operación se registran en el periodo en que se consumen los beneficios económicos o se reciben los servicios.

Instrumentos Financieros.

Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende fondos en caja, fondo de inversiones con bajo nivel de riesgo en cambios significativos de su valor y depósitos bancarios.

En el fondo de la caja, está incluido el efectivo recibido por transacciones realizadas de los convenios suscritos con terceros, por tanto, no son propiedad de SEM y se hace la revelación del efectivo restringido.

Activos y Pasivos Financieros

a) Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros se miden a su valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles, a menos que el instrumento se clasifique al valor razonable con cambios en resultados.

b) Clasificación y Medición Posterior.

Activos Financieros

De acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, los activos se clasifican en:

- **Costo Amortizado:** Incluye principalmente efectivo y equivalentes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Se miden utilizando el método de interés efectivo.
- **Valor Razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI):** Aplicable a inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones que no cotizan en bolsa) donde la Compañía ha realizado una elección irrevocable para presentar los cambios de valor en el patrimonio.
- **Valor Razonable con cambios en Resultados:** Activos mantenidos para negociar o aquellos que no cumplen los criterios de costo amortizado.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, que incluyen préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores varios, se clasifican y miden generalmente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

a) Deterioro del Valor de los Activos Financieros

La Compañía aplica el Modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) de acuerdo con la NIIF 9. Para la cartera comercial (cuentas por cobrar), se utiliza el enfoque simplificado, calculando la pérdida esperada sobre la vida remanente del activo desde su reconocimiento inicial.

Se consideran factores históricos de recaudo, condiciones económicas actuales y pronósticos razonables de eventos futuros que puedan afectar la recuperabilidad de los saldos.

Para otros activos financieros, la pérdida se reconoce con base en el modelo de tres etapas:

- **Etapas 1:** pérdidas esperadas a 12 meses.
- **Etapas 2:** pérdidas esperadas durante la vida del instrumento cuando exista incremento significativo en el riesgo de crédito.
- **Etapas 3:** activo deteriorado crediticiamente.

Los castigos se reconocen cuando no existe expectativa razonable de recuperación.

b) Baja en Cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad. Un pasivo financiero se da de baja solo cuando la obligación se extingue, se cancela o expira.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si sus importes en libros se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Esta clasificación ocurre solo cuando el activo está disponible para su venta inmediata en sus condiciones actuales y su venta es altamente probable. Para ello, la gerencia esta comprometida con un plan para vender el activo y se espera que la venta quede completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Estos activos se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de ser objeto de depreciación o amortización.

Propiedad planta y equipo

1. Reconocimiento y Medición Inicial

La Sociedad Empresarial del Meta S.A. (SEM S.A.) reconoce como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se utilizan para la prestación de servicios, fines administrativos o arrendamiento, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad.

La medición inicial se realiza al costo, el cual comprende el precio de adquisición, aranceles, impuestos no recuperables y todos los costos directamente atribuibles para que el activo esté en condiciones de operación. Para las mejoras en propiedad ajena, el costo incluye los materiales, mano de obra y demás desembolsos necesarios para la adecuación de los puntos de venta.

2. Medición Posterior

SEM S.A. aplica dos modelos de medición posterior según la naturaleza del activo:

Modelo de Revaluación: Aplicado a Terrenos, edificaciones y mejoras en propiedad ajena. Estos activos se presentan por su valor razonable determinado mediante avalúo técnico realizado por perito cualificado, con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del valor razonable al cierre del período.

Los incrementos por revaluación se reconocen en el patrimonio dentro de Otros Resultados Integrales (superávit por revaluación).

Las disminuciones se reconocen en resultados, excepto cuando exista saldo previo de superávit para ese activo.

Modelo del Costo: Aplicado a las demás clases de activos (muebles, equipos de computación, vehículos, etc.), los cuales se presentan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

3. Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación se calcula bajo el método lineal sobre el valor depreciable del activo durante su vida útil estimada. Es importante destacar que, para las edificaciones y mejoras en propiedad ajena medidas bajo el modelo de revaluación, la Compañía ha determinado un valor residual del 100%, por lo cual no son objeto de depreciación, manteniendo su valor conforme a los avalúos técnicos.

Las vidas útiles promedio para las principales categorías son:

Clase de activos	Vida útil	Valor residual
Terrenos	Infinita	0%
Edificaciones	100 años	100%
Mejoras en propiedades ajenas	3 años	100%
Torres de comunicación	10 años	0%
Equipos de Torres de Comunicación	5 años	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	0%
Equipo de monitoreo y vigilancia	5 años	0%
Equipo de comunicación y computación	5 años	0%

Terminales o dispositivos móviles de venta	3 años	0%
Máquinas y otros Equipos	5 años	0%
Equipo de transporte	5 años	0%

4. Deterioro del Valor

Al cierre de cada periodo, la Compañía evalúa si existen indicios de que el valor en libros de sus activos supera su valor recuperable. Si existe tal indicio, se procede a reconocer una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio (o contra el superávit de revaluación si corresponde).

5. Baja en Cuentas

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja tras su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante se incluye en el estado de resultados del periodo.

Beneficios a Empleados.

Los beneficios a los empleados se reconocen y miden de conformidad con la NIC 19 – Beneficios a los Empleados. El régimen salarial y prestacional del personal de la Compañía se rige por el Código Sustantivo del Trabajo (Ley 50 de 1990 y normas complementarias). En el caso de los colocadores independientes, aplica la Ley 643 de 2001 y demás disposiciones regulatorias correspondientes.

1. Beneficios a Corto Plazo

La Compañía reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como salarios, aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales), prestaciones sociales (primas, cesantías e intereses sobre cesantías) y vacaciones, a medida que el empleado presta sus servicios.

Estos beneficios se miden por el valor nominal de los desembolsos que la Compañía espera realizar. Los pasivos correspondientes se presentan dentro del rubro de "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" o "Pasivos por beneficios a empleados", según su exigibilidad.

2. Beneficios Post-empleo (Planes de Contribución Definida)

Las obligaciones de la Compañía por concepto de aportes a los fondos de pensiones se reconocen como un gasto en el estado de resultados en el periodo en que se devenga el servicio del empleado. La Compañía no tiene obligaciones legales o implícitas de pagar beneficios adicionales más allá de los aportes realizados a las entidades de previsión social.

3. Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación (indemnizaciones) se reconocen como un pasivo y un gasto solo cuando la Compañía está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Gestión Integral de Riesgos: Informe Anual 2025

1. Marco Estratégico

La Sociedad Empresarial del Meta S.A. (SEM S.A.) gestiona de manera proactiva los riesgos inherentes al financiamiento de su objeto social, la colocación de excedentes de liquidez y las operaciones de tesorería. Esta administración se fundamenta en estándares internacionales y en el cumplimiento estricto de la normativa vigente para el sector de juegos de suerte y azar.

2. SARLAFT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

Durante el ejercicio 2025, el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva operó bajo criterios de máxima debida diligencia.

Reportes Regulatorios: Se cumplió al 100% con la entrega de información periódica a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar (CNJSA).

Gestión de Premiación: En el segundo semestre de 2025, el área de riesgos reportó la premiación correspondiente a los AP, detallada a continuación:

Concepto	AP05	AP06	Total, Consolidado
Valor Premios	\$23.126.389.684	\$9.322.095.024	\$32.448.484.708
Núm. Formularios	9.937	700.530	710.467
Núm. Personas	8.020		

Proceso de Vinculación y Debida Diligencia: Se realizaron 937 verificaciones de antecedentes en listas restrictivas nacionales e internacionales para personas naturales y jurídicas. El resultado del periodo arrojó cero coincidencias o novedades relacionadas con LA/FT.

Categoría de Vinculación	Cantidad
Proveedores	432
Fuerza de Ventas (TaT)	181
Arrendadores	135
Socios / Accionistas	124
Convenios	59
Contratos Colocadores	6

Monitoreo Continuo: La vigilancia de las contrapartes ya vinculadas se automatizó a través de la herramienta INSPEKTOR. Durante el año 2025, el sistema no emitió alertas de riesgo. La efectividad de este control está respaldada por las certificaciones semestrales emitidas por el proveedor del software.

3. Capacitación y Cultura de Riesgo

El programa de capacitación registró una mejora significativa en el segundo semestre, logrando un **promedio anual de cumplimiento del 78,57%**.

Grupo de Interés	% Cumplimiento
Accionistas y Colaboradores	100%
Fuerza de Ventas (TaT)	95%
Arrendadores	75%
Proveedores	72%
Convenios	57%

Actualización Profesional: El Oficial de Cumplimiento fortaleció sus competencias mediante la participación en el **Congreso Internacional LAFT América 2025** y la Plenaria de **ASOJUEGOS** sobre anticorrupción y Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS).

4. Indicadores de Riesgo Específicos

Riesgo de Liquidez (SARL)

La gestión financiera garantizó la estabilidad para cumplir con las obligaciones de las partes interesadas. Los controles implementados permitieron cerrar el año con un perfil de riesgo optimizado:

Riesgo Inherente: 2,5 (Baja)

Riesgo Residual: 1,6 (Muy Bajo)

Riesgo Operativo (SARO).

A través de la matriz de riesgos operativos, se identificaron y mitigaron eventos que pudieran afectar la continuidad del servicio. La gestión de control redujo el riesgo inicial a la mitad:

Riesgo Inherente: 3,07

(Moderado) Riesgo Residual: 1,53 (Muy Bajo)

Plan de Continuidad de Negocio (PCN)

El PCN se centró en la resiliencia operativa. Si bien el riesgo residual es favorable, la Dirección ha identificado la necesidad de impulsar actividades preventivas adicionales para robustecer la respuesta ante contingencias futuras.

Riesgo Inherente: 3,33 (Moderado)

Riesgo Residual: 1,89 (Bajo)

Fuente: Dirección del SIC - SEM S.A.

CONTROL INTERNO Y MONITOREO DE EFECTIVO (CAJAS)

1. Política de Control y Supervisión

La Sociedad Empresarial del Meta S.A. mantiene un sistema de control interno riguroso sobre el efectivo y sus equivalentes, fundamentado en la mitigación de riesgos operativos y de fraude. La gestión de cajas, que constituye el flujo primario de la operación, es supervisada mediante un programa de auditoría recurrente y arqueos sorpresivos realizados por el área de control interno y revisoría.

2. Ejecución de Arqueos Sorpresivos 2025

Durante el ejercicio 2025, se ejecutó el cronograma anual de verificaciones físicas en los diferentes puntos de atención y cajas principales. Los resultados consolidados de la gestión se resumen a continuación:

- **Cobertura de Inspección:** Se realizaron arqueos sorpresivos en el 100% de las cajas principales y una muestra representativa del 99% de puntos de venta de la red comercial.
- **Índice de Cumplimiento:** El nivel de conformidad con los procedimientos de apertura, custodia y cierre de caja se situó en un 96%, lo que refleja una alta adherencia a los manuales operativos de la Compañía.
- **Gestión de Hallazgos:** Las diferencias identificadas durante las diligencias de arqueo fueron calificadas como "No Materiales" y se gestionaron conforme a la política interna (reintegro inmediato o justificación operativa). No se detectaron novedades relacionadas con prácticas de lavado de activos o retención indebida de fondos.

3. Fortalecimiento del Control (Mejora Continua)

En línea con la estrategia de transformación digital y automatización de la Compañía, durante el segundo semestre de 2025 se implementaron las siguientes mejoras:

- **Conciliación Automatizada:** Optimización del reporte de ventas vs. depósitos bancarios para reducir el riesgo de error humano.
- **Capacitación Operativa:** Se realizaron jornadas de actualización en manejo de efectivo y detección de papel moneda falso para el 100% del personal de caja, logrando un indicador de efectividad del 99%.

4. Conclusión del Control Interno

Al cierre del periodo 2025, la administración considera que los controles implementados sobre el rubro de cajas son **efectivos y razonables**, garantizando la integridad del efectivo reportado en el Estado de Situación Financiera y minimizando el riesgo residual operativo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(cifras expresadas en miles de pesos).

Nota 4. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se reconocen de conformidad con la NIIF 15 – *Ingresos de contratos con clientes*, cuando el control del bien o servicio es transferido al cliente y por el importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, considerando la naturaleza de cada contrato y el rol asumido en la transacción.

La Compañía analiza en cada contrato si actúa como principal, agente o participante en acuerdos de colaboración empresarial, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo (*Nota– Políticas contables, Reconocimiento de Ingresos por actividad ordinaria*)

Actúa como **principal** en la operación de juegos de suerte y azar concesionados.

- Actúa como **participante en contratos de colaboración empresarial** cuando comparte ingresos y riesgos con aliados estratégicos.
- Actúa como **agente** en convenios de recaudo y corresponsalía bancaria, reconociendo únicamente la comisión como ingreso.

Ingresos por juegos de suerte y azar

(valores en miles de COP)

Concepto	2025	2024	% Variación
Apuestas permanentes Chance tradicional	50.944.556	49.458.064	3,01%
Juego de incentivo con cobro inmediato	8.170.806	10.079.428	-18,94%
Otros juegos de suerte y azar	25.524.189	31.900.199	-19,99%
Total ingresos juegos	84.639.552	91.437.691	-7%

Ingresos por otras actividades

Concepto	2025	2024	% Variación
Reventa por medios de pagos	14,490,510	18,252,225	-20.61%
Comisiones	4,728,529	4,173,968	13.29%
Fletes y Remesas	1,947,302	3,119,582	-37.58%
Ingresos por Corresponsales bancarios	1,505,161	1,275,136	18.04%
Ingresos convenio Supergiros en pagos gubernamentales	936,883	1,162,600	-19.41%
Otros Ingresos en Participaciones Supergiros	461,428	506,578	-8.91%
Servicios	95,438	100,064	-4.62%
Ingresos por Soat	64,320	17,544	0.00%
Devoluciones en ventas	-254,886	-119,072	114.06%
Total otras actividades	23.974.686	28.488.624	-16%
Total, Ingresos Operacionales	108.614.238	119.926.315	-9%

Revelaciones específicas

Apuestas permanentes Chance tradicional.

Corresponde a los ingresos generados por la explotación del juego de apuestas permanentes, otorgado mediante Contrato de Concesión No. 005-2022 suscrito con la Lotería del Meta, con vigencia hasta el 5 de julio de 2027.

Juego de incentivo con cobro inmediato

Incluye el producto "Raspa y Listo", incentivo con cobro inmediato de premios, regulado por el Acuerdo 572 de 2021, operado de manera asociativa con concesionarios del juego de apuestas permanentes a nivel nacional.

Otros juegos de suerte y azar.

Comprende ingresos por la comercialización de Astro, apuestas deportivas, Baloto y loterías físicas y en línea.

Nota 5. Costos de Venta

Los costos de ventas corresponden a los costos directamente atribuibles a la operación de los juegos de suerte y azar y a los servicios complementarios prestados por la Compañía.

Al 31 de diciembre, se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	% Variación
Premiación	32.133.140	34.986.232	-8,88%
Regalías contrato de concesión	7.268.466	7.144.499	1,71%
Talonarios y tiquetes para apuestas	1.074.147	1.133.592	-5,53%
Gastos de administración Asociados a regalías y Supervisión del concedente	401.678	378.205	5,84%
Derechos de explotación promocionales	1.547	1.713	-9,69%
Costos de operación Corredor Empresarial	2.752.390	2.868.887	-4,23%
Costo billetería lotería física	1.112.385	1.651.328	-48,45%
Costos medios de pago	13.448.428	16.953.280	-26,06%
Otros costos	0	4.189	-100%
Total costos de ventas	58.192.182	65.121.926	-12%

Naturaleza de los principales rubros

Premiación

Corresponde al valor pagado por premios derivados de la operación de los juegos de suerte y azar, conforme a la reglamentación aplicable.

Regalías contrato de concesión.

De acuerdo con el Contrato de Concesión No. 005-2022, la Compañía debe pagar el 12% del valor total de las ventas de apuestas por concepto de derechos de explotación.

Talonarios y tiquetes para apuestas.

Incluye el costo de los formularios utilizados para la venta de juegos de suerte y azar y los tiquetes del juego "Raspa y Listo". El sistema de costeo aplicado corresponde a inventario periódico.

Gastos de administración asociados a regalías.

Corresponden al 1% adicional sobre el valor liquidado de los derechos de explotación, según lo establecido en la normatividad aplicable.

Costos de operación Corredor Empresarial.

Comprenden los costos operativos asociados a la administración de los productos Astro y BetPlay por parte de Corredor Empresarial.

Costos medios de pago.

Incluyen los costos derivados de la comercialización de recargas de operadores y servicios asociados, en virtud de convenios suscritos con Codesa S.A. y Bemovil S.A.

Nota 6. Gastos de operación

Los gastos de operación corresponden a los desembolsos necesarios para la administración y funcionamiento de la red comercial y estructura corporativa de la Compañía.

Al 31 de diciembre, se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	% Variación
Gastos laborales	29,649,122	28,103,975	5.50%
Comisiones	1,546,927	1,633,344	-5.29%
Plan de bienestar	572,825	666,036	-13.99%
Honorarios	456,700	302,853	50.80%
Arrendamientos	5,400,541	5,180,123	4.26%
Mantenimiento y reparaciones	2,289,241	1,803,400	26.94%
Servicios públicos	1,176,442	1,119,647	5.07%
Licencias, telecomunicaciones y datos	1,169,277	999,438	16.99%
Vigilancia	1,008,454	967,504	4.23%
Elementos de papelería y Aseo	332,461	324,877	2.33%
Publicidad	211,759	283,209	-25.23%
Gastos de Viajes	529,740	460,114	15.13%
Gastos Legales	149,180	144,552	3.20%
Seguros	92,104	102,882	-10.48%
Impuestos y tasas	543,894	689,648	-21.13%
Gastos diversos	587,500	597,901	-1.74%
Total, gastos de operación	45.716.168	43.379.502	5,4%

Variación del período

El incremento del 5,4% frente al año anterior se explica principalmente por:

- Ajustes salariales aplicados durante 2025.
- Ejecución del plan de adecuación física de aproximadamente 150 puntos de venta, que incluyó mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura.
- Incremento en honorarios profesionales y servicios tecnológicos.

Naturaleza de los principales rubros

Gastos laborales.

Incluyen salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a empleados. Para 2025 se aplicó un incremento salarial del 9,5% para el salario mínimo legal vigente y del 6% para salarios superiores.

Mantenimiento y reparaciones.

Corresponde principalmente a mantenimiento locativo, reposición de equipos de comunicación y mantenimiento de vehículos e infraestructura operativa.

Honorarios,

Incluyen servicios de Junta Directiva, revisoría fiscal y asesorías profesionales.

Impuestos y tasas.

Comprenden tributos no recuperables asociados a la operación, tales como IVA no descontable, industria y comercio, tasas regulatorias y otros gravámenes.

Nota 7. Depreciación, Deterioro y Litigios.

Durante el período 2025, la Compañía reconoció gastos por depreciación, deterioro de activos y provisiones por litigios, de conformidad con la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo, NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos, NIIF 9 – Instrumentos Financieros y NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Al 31 de diciembre, estos conceptos se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	% Variación
Deterioro de activos	24.849	10.999	125,9%
Depreciación	1.088.635	1.224.965	-11,1%
Provisiones por litigios	685.000	0	100%
Total	1.798.484	1.235.964	45,5%

1. Deterioro de activos

El deterioro reconocido durante el período corresponde a:

Concepto	2025
Deterioro cuentas por cobrar	10.056
Deterioro anticipos y avances	273
Deterioro propiedad, planta y equipo	9.991
Deterioro inventarios	4.529
Total deterioro	24.849

Deterioro de cuentas por cobrar

Corresponde a valores adeudados por terceros recaudadores y vinculados operativos que administran recursos recaudados en nombre de la Compañía.

Estas cuentas se clasifican como **Cuentas por Cobrar a Terceros Recaudadores**, y su deterioro se determina con base en evidencia objetiva de incumplimiento, análisis individual y agotamiento de la gestión de cobro, conforme a la NIIF 9.

Deterioro de propiedad, planta y equipo

Durante el período se reconoció deterioro por COP \$9.991 correspondiente a mejoras en propiedad ajena asociadas a un punto de venta ubicado en zona afectada por condiciones de orden público.

En aplicación de la política de avalúo y deterioro, cuando un activo pierde su capacidad de generar beneficios económicos futuros, se reconoce el deterioro correspondiente hasta su valor recuperable.

El deterioro de inventarios

Se reconoció deterioro por COP \$4.529 asociado a inventarios de bajo movimiento u obsolescencia.

2. Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles definidas en la Nota 16.

El gasto por depreciación se distribuye así:

Clase de activo	2025	2024
Construcciones y edificaciones	74.195	98.800
Maquinaria y equipo	4.146	4.494
Equipo de oficina	146.518	134.550
Equipo de comunicación y cómputo	656.435	705.638
Flota y transporte	207.341	281.483
Total depreciación	1.088.635	1.224.965

La disminución frente al período anterior obedece principalmente a la baja de activos totalmente depreciados y a la salida de equipos dados de baja durante el año.

3. Provisiones por litigios

Durante 2025 se reconoció provisión por procesos judiciales laborales por valor de COP \$685.000, correspondiente a procesos clasificados como de riesgo probable conforme a la evaluación de asesores jurídicos externos.

La provisión representa la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar obligaciones presentes al cierre del período.

La información detallada sobre litigios y pasivos contingentes se presenta en la Nota 24 – Pasivos contingentes y provisiones.

Nota 8. Gastos financieros y bancarios

Los gastos financieros y bancarios corresponden a los costos asociados a obligaciones financieras, contratos de arrendamiento financiero y servicios bancarios utilizados por la Compañía.

Al 31 de diciembre, se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	% Variación
Intereses financieros	231.739	366.083	-36,70%
Comisiones bancarias	10.019	9.921	0,99%
Garantías bancarias	4.539	4.480	1,32%
Otros gastos bancarios	2.001	1.800	11,15%
Intereses moratorios	17.005	661	2.472,78%
Total gastos financieros	265.303	382.945	-30,72%

Naturaleza de los principales rubros

Intereses financieros.

Corresponden principalmente al componente financiero del contrato de leasing No. 180105210 suscrito con el Banco de Occidente, asociado al inmueble ubicado en el Centro Comercial Primavera Urbana.

Adicionalmente, incluyen intereses derivados de obligaciones financieras menores y del uso de tarjetas de crédito corporativas.

Intereses moratorios.

Corresponden a recargos financieros generados por pagos realizados fuera de término durante el período.

Nota 9. Otros Egresos.

Los otros egresos reconocidos durante el período comprenden los siguientes conceptos (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	% Variación
Pérdida por baja en cuentas de activos	177.268	270.337	-34,43%
Donaciones	115.920	127.903	-9,37%
Otros gastos no clasificados	4.457	27.982	-84,07%
Impuestos asumidos	24.855	7.316	239,74%
Ajuste al peso	635	845	-24,85%
Multas, sanciones y litigios	10.912	759	1.337,70%
Total	334.047	435.142	-23,23%

Durante el año 2025, los otros egresos presentaron una disminución del 23,23% frente al período anterior, principalmente por la reducción en la pérdida por baja en cuentas de activos y en otros gastos no clasificados.

Pérdida por baja en cuentas de activos

La pérdida por baja en cuentas corresponde a activos que fueron retirados definitivamente de uso o dejaron de generar beneficios económicos futuros. Se compone de:

Bajas en mejoras en propiedad ajena por	COP \$111.801.
Bajas en propiedad, planta y equipo por	COP \$54.068.
Pérdida por baja de inversiones por	COP \$10.854.
Castigo de cuentas por cobrar por	COP \$545.

Las bajas fueron reconocidas conforme a la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo y NIIF 9 – Instrumentos Financieros, según corresponda.

Donaciones

Las donaciones del período corresponden a:

- Donación en efectivo por COP \$109.000.
- Donaciones en especie por COP \$6.920.

Estas erogaciones fueron reconocidas como gasto en el período en que se efectuaron.

Multas, sanciones y litigios

El saldo reconocido en el período 2025 corresponde principalmente al pago de obligaciones derivadas de un proceso laboral que culminó durante el ejercicio, así como a penalidades contractuales asociadas a la terminación anticipada de un contrato de arrendamiento.

Estos valores fueron reconocidos como gasto en el período en el cual la obligación se hizo exigible, conforme a lo establecido en la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Nota 10 Otros Ingresos.

Los otros ingresos reconocidos en el período comprenden los siguientes conceptos:

Concepto	2025	2024	Variación
Rendimientos financieros	184.218	250.760	-26,54%
Recuperación de provisiones	7.679	77.607	-90,11%
Dividendos	6.449	27.486	-100,00%
Recuperación de deterioro	0	12.454	-100,00%
Otros ingresos	3.613	9.350	-61,36%
Ingresos de ejercicios anteriores	9.828	6.897	42,49%
Reintegro de gastos	308	6.719	-95,41%
Utilidad en venta de activos fijos	0	1.378	-100,00%
Ajuste al peso	513	679	-24,39%
Intereses préstamos a particulares	0	149	-100,00%
Total	212.608	393.478	-45,97%

Durante el ejercicio 2025, los otros ingresos disminuyeron 45,97% frente al período anterior, principalmente por la menor generación de rendimientos financieros y la ausencia de ingresos no recurrentes registrados en 2024, tales como recuperaciones de deterioro y utilidad en venta de activos.

Rendimientos financieros

Corresponden a ingresos generados por instrumentos financieros de bajo riesgo, tales como fondos de inversión colectiva, CDT y cuentas de ahorro. Estos ingresos se reconocen conforme a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, aplicando el método del interés efectivo cuando corresponde.

Recuperación de provisiones

Durante el período se reconoció la reversión de provisiones constituidas en el ejercicio anterior por concepto de Industria y Comercio, conforme a la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, al no materializarse la obligación estimada.

Nota 11. Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2025, el Otro Resultado Integral (ORI) comprende aquellas partidas de ingresos y gastos que, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se reconocen directamente en el patrimonio y no afectan el resultado del período.

El ORI del ejercicio se compone así (valores en miles de COP):

Concepto	2025
Pérdida por medición de inversiones	(1.174.846)
Pérdida por revaluación de mejoras	(29.847)
Impuesto diferido asociado	162.176
Resultado ORI del período	(1.042.517)

Medición de inversiones a valor razonable con cambios en ORI

Las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral se miden mediante técnicas de valoración, dado que no cotizan en un mercado activo.

La determinación del valor razonable se realiza utilizando enfoques de ingresos y otras metodologías generalmente aceptadas, considerando información financiera disponible y supuestos razonables de

mercado. Estas mediciones se clasifican como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable, conforme a la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

Durante el período 2025 se reconoció una pérdida por nuevas mediciones por valor de COP (1.174.846), registrada directamente en el patrimonio.

No se presentaron cambios en las técnicas de valoración utilizadas respecto del ejercicio anterior.

Revaluación de mejoras en propiedad ajena

Durante el ejercicio 2025 se reconoció una disminución neta por revaluación de mejoras en propiedad ajena por valor de COP (29.847).

Las revaluaciones se realizan mediante avalúos técnicos periódicos, aplicando metodologías consistentes con estándares internacionales de valoración. El efecto se reconoce en el patrimonio de conformidad con la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo.

Impuesto diferido

El impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral corresponde al efecto fiscal derivado de las diferencias temporarias asociadas a la medición a valor razonable de inversiones y a la revaluación de activos.

Durante el ejercicio 2025, el efecto neto reconocido en ORI ascendió a COP 162.176, conforme a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Consideraciones finales

Las partidas reconocidas en el Otro Resultado Integral no afectan la utilidad del ejercicio y permanecen acumuladas en el patrimonio hasta su realización o disposición, según la naturaleza del activo correspondiente.

Nota 12. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprenden:

Concepto	2025
Caja	5.123.078
Bancos	5.541.156
Bancos y fondos de Inversión Alta	
Liquidez Para Reserva Operativa Premios	1.252.905
Encargo Fiduciario- Uso Restringido	257.133
Total	12.174.273

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen saldos en caja, depósitos en instituciones financieras y participaciones en fondos de inversión colectiva de perfil conservador, con redención diaria y bajo riesgo de variación en su valor, conforme a lo establecido en la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo.

Reservas operativas para premios

Dentro del rubro “Bancos y fondos de inversión de alta liquidez” se incluyen recursos destinados a cubrir premios acumulados asociados a productos específicos. Estos valores se mantienen en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva de disponibilidad diaria, sin restricción legal o contractual externa.

Si bien dichos recursos tienen destinación operativa específica conforme a la regulación aplicable a los productos administrados por la Compañía, permanecen bajo control de la entidad y se encuentran disponibles para su uso en el cumplimiento de dichas obligaciones.

Encargo fiduciario – uso restringido

El saldo clasificado como “Encargo fiduciario – uso restringido” corresponde a recursos constituidos en cumplimiento de disposiciones regulatorias aplicables a la operación del producto Doble Acierto Nacional.

Estos recursos se encuentran administrados mediante contrato fiduciario y su utilización está limitada exclusivamente a la finalidad establecida en la normativa correspondiente, por lo cual no se encuentran disponibles para uso general de la Compañía.

Recursos administrados por cuenta de terceros

Adicionalmente, dentro de los saldos de caja y bancos se incluyen recursos provenientes de convenios de recaudo por valor de COP \$3.240.860, los cuales son administrados por la Compañía en calidad de intermediario.

Estos valores no constituyen activos propios y se reconocen simultáneamente como un pasivo bajo el rubro “Dineros recibidos para terceros”.

Nota 13. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre se compone así:

Concepto	2025	2024	Variación
Participaciones e ingresos por cobrar	749.345	4.116.679	-81,80%
Derechos de reintegro por convenios	2.153.311	2.178.638	-1,16%
Comisiones por cobrar	1.065.757	732.138	45,57%
Otros avances y anticipos	1.818.417	0	N/A
Otros deudores	149.836	174.550	-14,16%
Cartera empleados y vinculados operativos	200.374	173.089	15,76%
Anticipos a proveedores y contratistas	32.435	102.795	-68,45%
Recaudos por cobrar a tercerización	26.080	96.036	-72,84%
Cartera EPS – incapacidades	83.730	87.117	-3,89%
Servicios por cobrar	4.024	1.228	227,60%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(21.392)	0	-
Total cuentas por cobrar corrientes	6.261.916	8.041.857	-22,13%

El saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre se compone así:

Depósitos en garantía	8.690	3.082	181,98%
-----------------------	-------	-------	---------

Derechos de reintegro por convenios

Corresponden a desembolsos efectuados por la Compañía en desarrollo de convenios de pago celebrados con terceros, mediante los cuales la entidad adelanta temporalmente recursos para la ejecución del servicio, generando un derecho de reintegro a corto plazo.

Estos valores no generan intereses y son recuperados en un plazo promedio no superior a cuatro (10) días, conforme a las condiciones contractuales vigentes.

Otros avances y anticipos

Corresponden principalmente a anticipos entregados para el desarrollo de proyectos de expansión e inversión, así como a anticipos para adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación. La administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de estos valores y no ha identificado indicios de deterioro al cierre del período.

Comisiones por cobrar

Corresponden a ingresos devengados por la prestación de servicios asociados a convenios de recaudo y pago, facturados y pendientes de recaudo al cierre del período.

Deterioro de cartera

Al 31 de diciembre de 2025, el deterioro acumulado asciende a COP \$21.392 y se compone de la siguiente manera:

- Vinculados operativos (terceros recaudadores): COP \$19.391
- Anticipos y avances entregados: COP \$272
- Otros deudores: COP \$1.728

El deterioro asociado a vinculados operativos corresponde a cuentas por cobrar originadas en faltantes, retenciones o apropiaciones indebidas de recursos recaudados por cuenta de la Compañía, conforme a la política interna de gestión de cartera.

La estimación del deterioro se realiza aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas establecido en la NIIF 9, bajo un enfoque basado en hechos y evidencia documentada de incumplimiento, y no mediante una matriz automática por antigüedad.

Nota 14. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de otros activos asciende a **COP \$1.306.822** y comprende:

Inventarios de elementos operativos

Los inventarios corresponden a bienes destinados al desarrollo de la operación comercial, los cuales se reconocen inicialmente como un activo y se llevan al gasto en el momento en que son consumidos o puestos en funcionamiento.

Cuando se trata de equipos o componentes tecnológicos, se reconocen como propiedad, planta y equipo cuando salen a producción y se encuentran disponibles para su uso, momento a partir del cual se inicia su depreciación conforme a la política contable aplicable.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos por inventarios en consumibles ascienden a COP \$1.306.822

Concepto	2025	2024	Variación
Rollos bond y tiquetes	679.730	575.819	18,05%
Inventarios activos fijos en tránsito	119.663	236.838	-49,47%
Elementos y repuestos tecnológicos	183.630	139.049	32,06%
Papelería	165.479	132.692	24,71%
Dotación	48.161	78.200	-38,41%
Otros consumibles	92.829	59.448	56,15%
Aseo y cafetería	20.781	23.611	-11,98%
Deterioro de inventarios	(3.451)	0	-
Total	1.306.822	1.245.656	

El deterioro corresponde a elementos obsoletos o de lenta rotación, evaluados al cierre del período.

Nota 15. Activos Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que no cotizan en un mercado activo, clasificadas como instrumentos de patrimonio designados irrevocablemente a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), conforme a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Estas inversiones se mantienen con fines estratégicos y no para negociación.

Metodología de determinación del valor razonable

Dado que estas inversiones no cotizan en un mercado activo, su medición se realiza utilizando técnicas de valoración consistentes con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

La Compañía aplica una metodología basada en el valor económico derivado de la participación accionaria y del derecho de comercialización asociado, cuando este forma parte integral de la inversión.

La fórmula aplicada es:

$$\text{Valor razonable} = A + ((B - C) \times 3)$$

Donde:

- **A:** Valor de compra acumulado de las acciones.
- **B:** Promedio anual de los ingresos netos generados por los productos asociados a la participación.
- **C:** Costos directos asociados a dichos ingresos.

El múltiplo aplicado refleja una estimación razonable del valor económico esperado del negocio derivado de la inversión.

La Administración revisa anualmente los supuestos utilizados, incluyendo sostenibilidad de ingresos, condiciones del mercado y razonabilidad del múltiplo aplicado.

Estas mediciones se clasifican como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable, dado que incorporan variables no observables significativas.

Detalle de las inversiones valorizadas

La siguiente tabla presenta los valores determinados en la medición al cierre:

Inversión	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
Corredor Empresarial	5.372.878	6.704.194
Supergiros	6.311.679	6.598.149
Codesa	101.447	174.579
Operador Nacional de Juegos	925.772	-
Servicios Transacciones de Colombia	632.860	97.920
Negocios Villavicencio S.A.S.	34.000	34.000
Soy Agencia	30.000	30.000
Blinkazar S.A.S.	21.537	-
Total	13.430.173	13.638.842

Las variaciones en el valor razonable fueron reconocidas en el Otro Resultado Integral del período.

Conciliación de inversiones Nivel 3 (ORI)

Las inversiones clasificadas como Nivel 3 presentan el siguiente movimiento durante el período:

Concepto	2025
Saldo al inicio del período	13.649.695
Compras / nuevas inversiones	977.682
Variación por medición a valor razonable (ORI)	(-1.174.877)
Ajuste contra superávit de valorización (ESFA)	(- 7.594)
Ventas / retiros	(- 14.763)
Saldo al cierre del período	13.430.173

El ajuste contra superávit de valorización corresponde a la reversión parcial de valorizaciones reconocidas en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) de las inversiones de CODESA, derivadas de la disposición o reclasificación de una inversión específica. Dicho ajuste no afectó el Otro Resultado Integral del período.

Nota 16. Propiedad planta y equipo

- Política contable

La propiedad, planta y equipo se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, se mide utilizando el modelo de revaluación, según la clase de activo, conforme a la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cada activo.

Las vidas útiles estimadas son:

Clase de activo	Vida útil estimada
Edificaciones	100 años
Equipos de monitoreo y vigilancia	5 años
Equipos de comunicación (CCTV, alarmas, radios, impresoras, escáneres, dispositivos móviles, televisores, equipos audiovisuales)	5 años
Redes y equipos de procesamiento de datos (kits solares, elementos de torre, Radios de comunicación PDV)	5 años
Torres de comunicación, mástiles, casetas, paneles solares y tableros eléctricos de torre	10 años
Equipos de cómputo (PDA, terminales móviles, tabletas, servidores, portátiles, centros de cómputo)	3 a 5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Maquinaria y equipos eléctricos	5 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Activos por derecho de uso	Vida útil económica del activo

La Administración revisa anualmente las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, y ajusta prospectivamente cuando existen cambios en las estimaciones contables.

- **Valor en libros por clase de activo**

Al 31 de diciembre, el valor en libros se compone así:

Clase de Activo	2025	2024
Construcción y Terreno	3.876.769	3.881.690
Mejoras en propiedad ajena	3.323.009	3.276.415
Construcción en proceso	35.371	44.986
Maquinaria y equipo	24.212	11.222
Equipo de oficina	718.744	767.920
Equipo de cómputo y comunicación	1.557.933	1.875.553
Equipo de transporte	461.652	597.723
Activos por derecho de uso (leasing)	6.412.193	6.481.468
Total	16.409.883	16.936.976

Al cierre del período, la Compañía mantiene activos totalmente depreciados que continúan en uso.

- **Conciliación del valor en libros**

Concepto	2025
Saldo al 1 de enero	16.936.977
Adiciones y entradas a producción	707.330
Bajas de activos (valor en libros neto)	(165.869)
Revaluaciones netas	(29.847)
Deterioro reconocido	(9.991)
Desmantelamiento capitalizado	59.920
Depreciación del período	(1.088.635)
Saldo al 31 de diciembre	16.409.885

Construcción y Terreno

Los terrenos y edificaciones se miden bajo el modelo de revaluación.

El último avalúo técnico fue realizado en 2022 por una firma independiente certificada.

La Administración evaluó al cierre de 2025 que el valor en libros no difiere materialmente del valor razonable al cierre.

Los inmuebles se encuentran otorgados en garantía para respaldar la póliza asociada al contrato de concesión de Apuestas permanente con la Lotería del Meta.

Mejoras en propiedad ajena

Las mejoras corresponden a adecuaciones en puntos de venta arrendados necesarias para el desarrollo de la operación comercial.

En el período 2025 se realizó el avalúo técnico anual consolidado de 337 puntos de venta, conforme a la política contable adoptada por la Compañía

Durante el período se reconoció deterioro por COP \$9.991, El deterioro corresponde a puntos de venta, ubicados en zonas con afectaciones de orden público que generaron cierres prolongados y pérdida de generación de beneficios económicos.

La medición del deterioro se realizó conforme a la NIC 36.

La Administración considera que no existen indicios adicionales de deterioro al cierre del período, distintos a los ya reconocidos.

Activos por derecho de uso (NIIF 16)

La Compañía reconoce activos por derecho de uso derivados de contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, conforme a la NIIF 16 – Arrendamientos.

El contrato tiene un plazo de 120 meses (10 años) e incluye una opción de compra equivalente al 1% del valor contractual. Dado que la Administración considera razonablemente cierto el ejercicio de dicha opción, los activos se deprecian durante su vida útil económica estimada (100 años) y no durante el plazo contractual.

El valor en libros al cierre asciende a COP \$6.412.193. La diferencia frente al contrato de arrendamiento financiero corresponde a inversiones posteriores en adecuaciones y obra blanca capitalizadas como mayor valor del activo.

Nota 17. Otros activos de inversión.

Los otros activos de inversión corresponden a obras de arte mantenidas con fines de valorización y representación institucional.

Estas obras se reconocen inicialmente al costo y, dado que se consideran activos con vida útil indefinida, no se deprecian. La Administración evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro conforme a la NIC 36.

Al 31 de diciembre, el saldo se compone así (valores en miles de COP):

Artista	Descripción	Valor
Orlando Vallejo Saavedra	Cuatro (4) obras pictóricas	16.624
Miguel Roa Iregui	Dos (2) esculturas	9.000
Total		25.624

Las obras se encuentran en exhibición en la sede administrativa de la Compañía. Al cierre del período no existen restricciones ni gravámenes sobre estos activos.

Nota 18. Obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, conforme a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025
Leasing financiero	1.254.436
Tarjetas de crédito corporativas	4.306

Préstamo Banco de Occidente	1.500.000
Préstamo con accionista	2.000.000
Préstamo adquisición acciones Operador Nacional de Juegos S.A	220.000
Total obligaciones financieras	4.978.742

Clasificación corriente y no corriente

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Leasing financiero	688.878	565.558	1.254.436
Banco de Occidente	1.500.000	–	1.500.000
Tarjetas de crédito	4.306	–	4.306
Préstamo con accionista	–	2.000.000	2.000.000
Préstamo adquisición ONJ	–	220.000	220.000
Total	2.193.184	2.785.558	4.978.742

Leasing financiero

Corresponde al contrato No. 180105210, con plazo de 120 meses, tasa DTF + 5,5% y pagos mensuales. El saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a COP \$1.254.436.

Préstamos con entidades financieras

Corresponde a préstamo de libre inversión con el Banco de Occidente por COP \$1.500.000, con TEA 10.47% pagaderos el vencimiento 04-mayo-2026.

Préstamo con accionista

Corresponde a contrato de mutuo por COP \$2.000.000, con vencimiento en septiembre de 2030. El préstamo fue desembolsado en 2025 y se encuentra medido al costo amortizado. La Administración considera que el valor en libros no difiere materialmente de su valor presente.

Dado que el préstamo fue desembolsado en 2025 y su efecto financiero no es material, no se reconoció ajuste por valor presente.

Préstamo para adquisición de acciones ONJ

Corresponde a obligación por COP \$220.000, con vencimiento en septiembre de 2030, desembolsado en 2025 y medido al costo amortizado.

Nota 19. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, conforme a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Corresponden principalmente a obligaciones derivadas de la operación normal del negocio y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre, el saldo se compone así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024
Premios por pagar	910.226	1.167.299
Proveedores	323.342	375.025
Otros acreedores	383.950	87.598
Servicios de mantenimiento	56.240	43.511
Publicidad	2.354	8.381
Seguros	–	7.351
Transporte y fletes	23.094	6.336
Honorarios	–	3.995
Arrendamientos	4.748	2.620
Servicios públicos	21.980	1.929
Total	1.725.931	1.704.045

Las obligaciones se clasifican como pasivos corrientes debido a que su vencimiento es inferior a doce meses.

Nota 20. Activos y pasivos por Impuestos Corrientes

1- Impuesto a las ganancias – Neto

El impuesto sobre la renta del período se determina con base en la utilidad fiscal, aplicando la tarifa vigente del 35% para personas jurídicas.

El saldo del impuesto a las ganancias se compone así:

Concepto	2025
Impuesto de renta causado	886.723
Menos: Descuentos tributarios (Donación, IVA-Activos Fijos)	(53.112)
Pasivos por impuestos corrientes	833.611

Los descuentos tributarios aplicados corresponden a:

- Descuento por donaciones (art. 257 ET): 27.250
- Descuento por IVA en adquisición de activos fijos reales productivos (art. 258-1 ET): 25.862

El descuento por donaciones fue reconocido como menor gasto por impuesto en resultados, mientras que el descuento por IVA fue aplicado directamente contra el impuesto por pagar.

Compensación con anticipos y retenciones

Menos: Anticipos y autorretenciones	(2.360.759)
Menos: Anticipo de renta	(568.157)
Menos: Retenciones en la fuente	(681.553)
Total Anticipos y Retenciones	(3.610.468)

En consecuencia:

Concepto	2025
Pasivo por impuesto corriente	833.611
Menos: anticipos y retenciones	(3.610.468)
Activo por impuesto corriente (saldo a favor)	(2.776.858)

Un saldo negativo corresponde a **activo por impuesto corriente a favor**, susceptible de compensación o devolución conforme a la normativa tributaria vigente.

Conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida gravable

Concepto	2025
Utilidad antes de impuestos	2.452.603
Diferencias permanentes y fiscales netas	80.890
Renta líquida gravable	2.533.493
Tarifa nominal	35%
Impuesto corriente	886.723

La tasa efectiva del impuesto para el período 2025 fue del 36,16%.

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a gastos no deducibles y otros ajustes fiscales no recurrentes

La renta líquida gravable corresponde a la base fiscal determinada conforme a la normativa tributaria vigente.

Firmeza de declaraciones

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2022, 2023 y 2024 se encuentran sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria dentro de los términos legales vigentes.

2- Retenciones y anticipos Impuesto de Industria y Comercio

Los activos por impuestos corrientes ascienden a **COP \$40.389** y corresponden a saldos a favor derivados de retenciones y Anticipos del impuesto de Industria y comercio durante el período, los cuales serán compensados con obligaciones fiscales futuras o solicitados en devolución conforme a la normativa tributaria vigente.

Nota21. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, de conformidad con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias. El impuesto diferido se mide utilizando la tarifa del 35%, que corresponde a la tasa aplicable en el momento en que se espera revertir las diferencias temporarias.

La Compañía compensa activos y pasivos por impuesto diferido cuando existe derecho legal de compensación y corresponden a la misma autoridad fiscal.

Saldo Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre, el impuesto diferido se compone así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024
Activo por impuesto diferido	1.040.637	1.053.303
Pasivo por impuesto diferido	(2.372.704)	(2.479.487)
Pasivo diferido neto	(1.332.067)	(1.426.184)

Naturaleza de las diferencias temporarias

El impuesto diferido surge principalmente de:

- Diferencias en depreciaciones contables y fiscales de propiedad, planta y equipo.
- Diferencias en la medición a valor razonable de inversiones clasificadas en ORI.
- Provisiones y pasivos estimados no deducibles fiscalmente hasta su pago (premios por pagar, litigios y bonificaciones).
- Deterioros contables no aceptados fiscalmente hasta su realización.

Movimiento del impuesto diferido Neto

Concepto	2025
Saldo al inicio del período	1.426.184
Efecto reconocido en resultados	68.060
Efecto reconocido en ORI	(162.176)
Saldo al cierre	1.332.067

El efecto reconocido en ORI corresponde al beneficio fiscal asociado a las pérdidas reconocidas directamente en patrimonio durante el período.

Nota 22. Otros Pasivos por Impuestos Corrientes

Los pasivos por otros impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales generadas en el curso normal del negocio y se reconocen conforme a la legislación tributaria vigente.

Al 31 de diciembre, los saldos se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024
Impuesto sobre las ventas (IVA)	1.845.636	1.580.348
Regalías por pagar	743.508	679.127
Retención en la fuente por Pagar	790.306	456.220
Impuesto al consumo (ICO)	83.023	43.144
Total pasivos por impuestos corrientes	3.462.473	2.758.839

Nota 23 Beneficios a empleados por pagar.

Los beneficios a empleados comprenden las obligaciones laborales corrientes generadas en el curso normal de la operación, reconocidas conforme a la NIC 19 – Beneficios a los Empleados.

Corresponden principalmente a obligaciones de corto plazo que se esperan liquidar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período.

Al 31 de diciembre, los saldos se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	Variación
Cesantías	1.572.943	1.480.253	6,3%
Vacaciones	568.799	548.019	3,8%
Aportes a pensión	251.658	242.407	3,8%
Intereses sobre cesantías	183.082	171.590	6,7%
Salud y ARL	80.005	78.350	2,1%
Salarios por pagar	87.752	70.592	24,3%
Parafiscales	66.369	63.615	4,3%
Comisiones colocadoras independientes	12.079	16.753	(27,9%)
Seguros de vida	6.670	6.012	10,9%
Libranzas (descuentos a empleados)	129.616	21	—
Prima de servicios	240	0	—
Total	2.959.215	2.677.614	10,5%

Reconocimiento y medición

Los beneficios de corto plazo se reconocen como gasto en el período en que el empleado presta el servicio correspondiente y como pasivo cuando existe una obligación presente de pago.

Las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de servicios se calculan con base en las disposiciones legales vigentes en Colombia.

Los aportes a seguridad social y parafiscales corresponden a obligaciones legales generadas por la nómina del período.

Las libranzas corresponden a valores descontados a los empleados para ser transferidos a terceros y no constituyen gasto para la Compañía.

Nota 24. Provisiones y pasivos contingentes

Política contable

La Compañía reconoce una provisión cuando:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación.
- Puede realizarse una estimación fiable del importe.

Cuando no se cumplen estas condiciones, la obligación se revela como pasivo contingente, salvo que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Las provisiones se registran por el valor estimado del desembolso requerido para cancelar la obligación.

Provisiones corrientes

Al 31 de diciembre, las provisiones corrientes se componen así (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	Variación
Premio acumulado producto Doble Acierto 3 cifras	52.455	15.463	239,2%
Bonificación fin de año a colocadores	4.931	3.849	28,1%
Premio acumulado producto Doble Acierto 4 cifras	723.546	1.385.489	(47,8%)
Provisión publicitaria producto Chance Millonario	25.553	54.000	(52,7%)
Total provisiones corrientes	806.485	1.458.801	(44,7%)

Estas provisiones corresponden principalmente a obligaciones contractuales derivadas de la operación de los productos comercializados por la Compañía y se espera su cancelación dentro de los doce meses siguientes al cierre.

Provisiones no corrientes

Concepto	2025	2024	Variación
Provisión por desmantelamiento torres	80.350	20.430	293,3%
Provisión para litigios	685.000	0	100%
Total provisiones no corrientes	765.350	20.430	

La provisión por desmantelamiento corresponde a la obligación estimada de desinstalación y retiro de infraestructura asociada a torres de comunicación.

La provisión para litigios corresponde a procesos judiciales en los cuales la probabilidad de pérdida ha sido evaluada como probable por la asesoría jurídica externa.

Litigios

Los litigios corresponden principalmente a procesos laborales y contractuales derivados del curso normal de la operación.

Con base en el análisis realizado por la asesoría jurídica:

Clasificación NIC	Número de procesos	Valor estimado (miles COP)	Tratamiento contable
Riesgo probable	4	685.000	Reconocido como provisión
Riesgo posible	7	700.000	Revelado como contingente
Total procesos	11	1.385.000	—

Los procesos clasificados como riesgo probable han sido reconocidos como provisión, al cumplirse los criterios de la NIC 37.

Pasivos contingentes

Existen procesos judiciales en curso cuya probabilidad de pérdida ha sido evaluada como posible, por lo cual no se ha reconocido provisión contable.

La Administración considera que, de materializarse, dichos procesos no generarían un impacto adicional significativo sobre la situación financiera distinta a la información revelada.

Nota 25. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros corresponden principalmente a recursos recibidos por la Compañía en calidad de intermediaria, derivados de convenios de recaudo y comercialización de productos de terceros.

Estos valores representan obligaciones de transferencia a los respectivos beneficiarios y no constituyen ingresos propios de la Compañía.

Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	Variación
Recaudos Supergiros	2.383.053	2.464.019	(3,3%)
Otros recaudos recibidos de terceros	192.799	271.478	(29,0%)
Recaudo Baloto	106.726	62.355	71,2%
Recaudo Servicios Públicos	7.688	52.503	(85,4%)
Recaudo Seguros Funerarios	0	24.545	(100%)
Recaudo Loterías	597.415	17.418	—
Recaudo Conjuntos Residenciales	0	12.844	(100%)
Recaudo Congente	0	181	(100%)
Total	3.287.683	2.905.343	13,2%

Naturaleza del pasivo

Los saldos corresponden a:

- Recursos recaudados por cuenta de terceros.
- Valores pendientes de giro o transferencia al cierre del período.
- Obligaciones que se cancelan en el corto plazo, generalmente dentro del ciclo normal de operación.

La Compañía no asume riesgo sobre estos recursos, actuando exclusivamente como canal de recaudo conforme a los contratos suscritos.

Nota 26. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones de utilidades realizadas conforme a disposiciones legales y decisiones del máximo órgano social.

Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente (valores en miles de COP):

Concepto	2025	2024	Variación
Reserva legal	5.500.000	5.500.000	—
Reserva ocasional	124.059	250.000	(50,4%)
Total reservas	5.624.059	5.750.000	(2,2%)

Reserva legal

La reserva legal se constituyó conforme a lo establecido en el Código de Comercio, mediante apropiación mínima del 10% de las utilidades líquidas hasta alcanzar el 50% del capital suscrito, y solo puede destinarse a absorber pérdidas.

Reserva ocasional – Producto Doble Acierto Local (4 cifras “Mega Pozo”)

La reserva ocasional corresponde a recursos destinados a garantizar el premio inicial acumulado del producto de doble acierto local modalidad cuatro (4) cifras (“Mega Pozo”).

Este producto opera bajo el marco normativo del Decreto 176 de 2016, el cual regula la modalidad de doble acierto con premio acumulado y establece que:

- El premio acumulado inicial debe garantizarse mediante una reserva.
- Un porcentaje de los ingresos brutos del juego se destina a conformar dicha reserva.
- Una vez alcanzado el valor del premio inicial, los porcentajes adicionales incrementan el acumulado.

El nuevo tope del premio acumulado inicial fue establecido en COP \$400.000

Una vez la reserva alcanza dicho monto, el porcentaje correspondiente se destina automáticamente al incremento del premio acumulado.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva ocasional asciende a COP \$124.059, correspondiente al valor acumulado destinado a la garantía del premio inicial conforme al esquema operativo aprobado.

Nota 27. Resultados integrales

Los resultados integrales acumulados corresponden a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI), que conforme a las NIIF no se reclasifican posteriormente al resultado del período.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado se compone así (valores en miles de COP):

Concepto	2025
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6.712.276
Revaluación terrenos y construcciones	1.210.327
Revaluación mejoras en propiedad ajena	1.899.613
Impuesto diferido acumulado	(1.559.226)
Otros (Retiro Impuesto Diferido por Acciones Reconocidas ESFA)	(760)
ORI acumulado antes del período	8.262.990
ORI del período 2025	(1.042.517)
ORI acumulado al cierre	7.219.713

El superávit por revaluación no es distribuible como dividendo mientras el activo no sea realizado o dado de baja.

Naturaleza de las partidas

Las partidas incluidas en ORI corresponden a:

- Medición a valor razonable de inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio.
- Superávit por revaluación de activos bajo el modelo de revaluación.
- Efecto del impuesto diferido asociado.

Estas partidas no se reclasifican al resultado del período, salvo disposición del activo o realización del instrumento correspondiente.

Nota 28 – Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a COP \$11.000.000 (valores expresados en miles de COP), representado por 110.000.000 acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de COP \$100 cada una.

Las acciones confieren a sus titulares iguales derechos económicos y políticos, incluyendo derecho a voto y participación proporcional en las utilidades decretadas.

Durante el período 2025 no se presentaron emisiones, readquisiciones, capitalizaciones ni reducciones de capital. El capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

No existen restricciones legales o contractuales que afecten la libre disposición del capital.

Nota 29 – Reservas

La reserva legal

se constituye conforme al artículo 452 del Código de Comercio, equivalente al diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva legal asciende a COP \$5.500.000 (valores expresados en miles de COP). Durante el período no se registraron apropiaciones adicionales.

Reserva Ocasional

La reserva ocasional fue constituida por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el propósito de respaldar el premio inicial del producto Doble Acierto modalidad cuatro (4) cifras "Mega Pozo", en cumplimiento de la regulación sectorial aplicable.

De acuerdo con la política adoptada, esta reserva se incrementa con el 7,5% de las ventas del producto hasta alcanzar un tope de COP \$400.000 (valores en miles de COP), monto que corresponde al valor base para iniciar un nuevo acumulado del premio.

Movimiento de la reserva ocasional durante 2025

(Valores en miles de COP)

Saldo al inicio del período	250.000
Incrementos del período	124.059
Liberación por inicio de nuevo acumulado ..	(250.000)
Saldo al cierre del período	124.059

La liberación de la reserva corresponde al cumplimiento del objetivo para el cual fue constituida, iniciándose un nuevo ciclo de acumulación conforme a la política vigente.

Nota 30 – Resultados acumulados

Los resultados acumulados corresponden a las utilidades generadas por la Compañía en ejercicios anteriores y al resultado del período, netos de las apropiaciones, distribuciones y reclasificaciones efectuadas conforme a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

El movimiento de los resultados acumulados durante el ejercicio 2025 fue el siguiente (valores expresados en miles de COP):

Saldo al inicio del período	8,515,862
Utilidad neta del ejercicio 2025	1,593,130

Dividendos decretados	(4.000.000)
Liberación de reserva ocasional “Mega Pozo”	250,000
Constitución de reserva ocasional del período	(124.059)
Retención en la fuente imputable a accionistas	2,748
Reclasificación de activos liquidados reconocidos en ESFA	1,280,844
Nuevo saldo	7,518,525

Aspectos Relevantes

- La liberación y constitución de reserva corresponden a decisiones de la Asamblea y no afectan el resultado del período, sino que constituyen reclasificaciones patrimoniales.
- La reclasificación asociada a activos reconocidos en el ESFA corresponde a la depuración de ajustes históricos derivados de la adopción por primera vez de NIIF, sin impacto en el estado de resultados del ejercicio.

Nota 31 – Otros Resultados Integrales acumulados

Los Otros Resultados Integrales (ORI) acumulados corresponden a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, de conformidad con las NIIF, que no afectan el resultado del período y que se mantienen en el patrimonio hasta su realización o disposición.

El movimiento del ORI acumulado durante el ejercicio 2025 fue el siguiente (valores expresados en miles de COP):

Saldo al inicio del período	8,716,989
Disminución por revaluación de mejoras en propiedad ajena	(29,847)
Disminución por medición a valor razonable de inversiones (acciones)	(1,174,846)
Efecto del impuesto diferido reconocido en ORI	161,417
Reversión de impuesto diferido asociada a liquidación de activos reconocidos en ESFA	(454,000)
Nuevo saldo	7,219,713

Aspectos relevantes

- Las variaciones por revaluación de mejoras en propiedad ajena se reconocen conforme a la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo.
- La medición a valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconoce en ORI de acuerdo con la NIIF 9, y su medición se efectúa conforme a la NIIF 13.
- El impuesto diferido asociado se reconoce en ORI de acuerdo con la NIC 12.
- La reversión del impuesto diferido asociada a la liquidación de activos reconocidos en el ESFA corresponde a la depuración de diferencias temporarias vinculadas a ajustes históricos de adopción por primera vez.

Nota 32 – Ajustes por adopción por primera vez (ESFA)

El rubro “Variación patrimonio por ESFA” corresponde a los ajustes reconocidos en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) con ocasión de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a la NIIF 1.

Estos ajustes incluyen principalmente:

- Valorizaciones iniciales de activos.

- Reconocimiento de deterioros.
- Diferencias temporarias asociadas a impuesto diferido.
- Reconocimiento inicial de provisiones.

Movimiento del ESFA durante 2025

(Valores expresados en miles de COP)

Saldo Inicial	2,588,063
Liquidación y reclasificación de activos históricos reconocidos en ESFA	
Mejora en propiedad Ajena	(799,078)
Bienes Muebles	(705,511)
Inversiones	(7,595)
Deterioro de Cuentas por Cobrar	39,135
provisión de Litigios	36,674
Impuesto Diferidos asociado	148,697
Subtotal reclasificación histórica	(1.287.678)
corrección de Error (NIC 8)	454,000
Saldo al cierre del periodo.	1,754,385

Corrección de error patrimonial

Durante el ejercicio 2025 se identificó un error en la clasificación de una provisión por litigios reconocida en el ESFA, cuya reversión en períodos anteriores había sido registrada contra cuentas de ORI.

De conformidad con la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, se procedió a efectuar la compensación patrimonial correspondiente, reclasificando el saldo entre ESFA y ORI, sin afectar el resultado del período.

Este ajuste:

- No generó impacto en el estado de resultados.
- No tuvo efecto fiscal.
- No modificó el total del patrimonio.

Composición del saldo final ESFA

El saldo remanente al 31 de diciembre de 2025 se compone principalmente de:

Valorización Acciones	973,748
Valorización de Inmuebles	978,774
Impuesto diferido en Acciones	(97,375)
Impuesto diferido de Inmuebles	(100,761)
Saldo Final ESFA	1.754.385

Detalle de inversiones valorizadas

Las acciones corresponden a:

- Acciones Corredor Empresarial 26.638
- Acciones Supergiros 947.110

Las valorizaciones de inmuebles corresponden a tres propiedades actualmente operativas.

Revelación técnica

Los movimientos registrados durante el período no afectaron el resultado del ejercicio, dado que corresponden exclusivamente a reclasificaciones patrimoniales históricas derivadas del proceso de adopción por primera vez de NIIF.

Nota 33. Impuesto a la ganancia

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce de conformidad con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, e incluye el impuesto corriente determinado sobre la renta líquida gravable del período y el efecto del impuesto diferido originado en diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos.

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre se compone así (valores en miles de COP):

Concepto	2025
Impuesto corriente (renta)	886.723
Descuento Tributario (Donación 25%)	27.250
Neto del impuesto corriente	859.473
Impuesto diferido	68.060
Total gasto por impuesto a las ganancias	927.533

Nota 34. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período, conforme a la NIC 33 – *Ganancias por Acción*.

La utilidad integral por acción se determina dividiendo el resultado integral total del período entre el número promedio ponderado de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre, el cálculo es el siguiente (valores en miles de COP, excepto utilidad por acción):

Utilidad neta por acción

Concepto	2025	2024
Utilidad neta del período	1.593.130	6.251.546
Número promedio de acciones en circulación	110.000	110.000
Utilidad básica por acción (COP)	14,48	56,83

Utilidad integral por acción

Concepto	2025	2024
Resultado integral total	550.613	8.598.738
Número promedio de acciones en circulación	110.000	110.000
Utilidad integral por acción (COP)	5,01	78,17

La Compañía no presenta instrumentos financieros con efecto dilutivo; en consecuencia, la utilidad por acción diluida es igual a la utilidad básica por acción.



SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A "S.E.M S. A
800.159.687-5